



México, D. F., a 14 de mayo de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/119/15

EXIGE LA CNDH SE RESPETEN LAS CONDICIONES DE INTEGRIDAD Y DERECHO A LA SALUD DE NESTORA SALGADO

- **Este Organismo nacional da seguimiento puntual al caso de la interna en el Centro Femenil “Noroeste”, Tepic, Nayarit**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) da seguimiento puntual al caso de la señora Nestora Salgado García, interna en el Centro Federal Femenil “Noroeste”, en Tepic, Nayarit, quien desde hace seis días mantiene una huelga de hambre señalando probables violaciones a sus derechos fundamentales, ante lo que considera dilación en su proceso.

En ese sentido, la CNDH demanda respeto a las condiciones de integridad y derecho a la salud de esa interna.

Personal de este Organismo nacional acudió al citado centro de internamiento, donde se entrevistó con ella. Señaló que desde hace mucho tiempo solicitó una ampliación de declaración, que no se ha realizado, así como tampoco se han llevado a cabo los careos con las personas que le imputan las conductas por la cuales se encuentra procesada.

El personal de esta Comisión Nacional corroboró que la señora Salgado García está siendo valorada por médicos, continúa con la supervisión del caso y con la investigación de los hechos motivo de su queja. La señora Salgado García agradeció la atención que le brinda la Comisión Nacional.

Previamente, ya habían sido atendidas dos quejas, que se resolvieron por vía de conciliación y de conformidad con las consideraciones expresadas.

La CNDH reitera su preocupación por el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, en particular el derecho a la salud.